



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

VERIFICACIÓN JURÍDICA PERSONA SINGULAR

Código: 208-DGC-Ft-47

Versión: 3

Pág: 1 de 2

Vigente desde: 10/10/2016

VERIFICACIÓN JURÍDICA PERSONA SINGULAR PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADO 01 DE 2017 – FIDUBOGOTÁ

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LA TALA DE LOS INDIVIDUOS ARBÓREOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR.”.

PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$67.442.334,89) M/CTE.

PROPONENTE N° 1	ECOFLOSA SAS	
NIT - CC	83032102-1	
DOCUMENTOS COMUNES	FOLIOS Y/U OBSERVACIÓN	RESULTADO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2	CUMPLE
DOCUMENTOS ESPECÍFICOS	FOLIOS Y/U OBSERVACIÓN	RESULTADO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	19	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	20	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROponente Y/O REGISTRO MERCANTIL	4-9	CUMPLE
REQUIERE Y ANEXA AUTORIZACION	N/R	
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL Ó DE LA PERSONA NATURAL	13	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	11	CUMPLE
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT)	NO APORTA	NO CUMPLE
INHABILIDADES PARA CONTRATAR (RUP)		N/R

1

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

VERIFICACIÓN JURÍDICA PERSONA SINGULAR

Código: 208-DGC-Ft-47

Versión: 3

Pág: 2 de 2

Vigente desde: 10/10/2016

CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL).	15	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	14	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	17	CUMPLE
RESULTADO	SUBSANAR	

OBSERVACIONES:

DEBE SUBSANAR ALLEGANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT)

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 10
Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**